

RESEÑA

JOSÉ ANTONIO PLANES PEDREÑO Y JOSÉ FRANCISCO MONTERO (ED.)

Cine entre rejas

Sans Soleil Ediciones, 2017, 468 páginas.

José María Enríquez Sánchez
Universidad Nacional Educación a Distancia (España)



Resumen:

El contenido de este libro, junto a las serias descripciones no exentas de concienzuda reflexión a lo largo de diez capítulos desarrollados por otros tantos autores, se hace acompañar de numerosos fotogramas que, al tiempo que permiten el reposo de la mirada, continúan ilustrando a quien sigue lo narrado al respecto, motivado por la excelente prosa con la que los distintos autores tratan de los diversos tópicos recurrentes en esta cinematografía que ha llegado a constituirse en todo un subtipo con entidad propia: el cine carcelario.

Palabras clave:

Prisiones, Cine, Crítica cinematográfica, Vida Carcelaria, Metodología.

Abstract:

The content of this book, together with the serious descriptions not exempt from conscientious reflection throughout ten chapters developed by so many authors, is accompanied by numerous frames that, while allowing the rest of the gaze, continue to illustrate who follows the narrated in this respect, motivated by the excellent prose with which the different authors deal with the various recurring topics in this cinematography that has become an entire subtype with its own entity: prison cinema.

Keywords:

Prisons, Cinema, Film Criticism, Life in Prison, Methodology.

Nº 5, 2017, pp. 135-137

www.revistadeprisiones.com

Recibido: 15-7-2017

Aceptado: 30-9-2017

REVISTA DE HISTORIA DE LAS PRISIONES

ISSN: 2451-6473

Partiendo de lo anecdótico: en cierta ocasión, durante una preparada entrevista, Alfred Hitchcock contó a François Truffaut un suceso vivido en primera persona y que le había marcado de por vida, a saber, su ingreso -breve, ciertamente- en una celda como broma o escarmiento, tal vez advertencia que pactara su padre con un comisario para aleccionarle sobre lo que podría ocurrirle si se alejaba del camino de lo que la sociedad marcaba como un comportamiento correcto y esperado. No sabemos si aquella vivencia entre rejas determinó de ese modo al joven Hitchcock pero sí el efecto que aquel encierro y sus sonidos le causaron.

Quien conoce esta anécdota y por distintas vicisitudes de la vida ha atravesado en algún que otro momento los límites de una prisión, fácil es que se acordara de prestar oídos a esos sonidos que evocó Hitchcock.

Esta es una de las muchas percepciones recurrentes en el cine carcelario y la que nos sirve a nosotros para introducir comentarios a una obra que se ocupa de situarnos ante otros tantos tópicos de esta cinematografía.

Sin embargo no se nos escapa el hecho de que reseñar una edición de las características de *Cine entre rejas* quizá hubiera sido mejor hecha por un esteta, pues los valores estéticos de algunas producciones cinematográficas que tienen a la prisión como circunstancia, lugar, ambiente, medio o condición son los que en distintos trabajos que componen esta obra ha primado, como oportunamente se señala en la excelente introducción a la misma (escrita en comandita por José Francisco Montero y José Antonio Planes Pedreño) contrastando este propósito con otros trabajos que han tenido al mundo presidiario (o alguno de sus aspectos) como objeto de atención.

Pero como antepusimos, si lo estético primó para hablarnos del *cine entre rejas*, el cuidado puesto en la elaboración de esta edición ni mucho menos se queda a la zaga. Así, para mayor comprensión del lector, el contenido, junto a las serias descripciones no exentas de concienzuda reflexión a lo largo de diez capítulos desarrollados por otros tantos autores, se hace acompañar de numerosas imágenes (fotogramas) que al tiempo que permiten el reposo de la mirada continúan ilustrando a quien sigue lo narrado al respecto, motivado por la excelente prosa con la que los distintos autores tratan de los diversos tópicos recurrentes en esta cinematografía que ha llegado a constituirse en todo un subtipo con entidad propia: *el cine carcelario*.

En dicha cinematografía, entre los extremos del encarcelamiento y la liberación, se nos presentan no pocos títulos de los que a lo largo del contenido de este libro se da justa cuenta. Pero por si eso no fuera suficiente se completan estas muestras de otra tanta bibliografía, referencias y citas oportunas que hacen valioso en matices lo expuesto en cada capítulo, ya sea para aclarar el tipo cinematográfico (como hace en su texto el antes aludido José Antonio Planes Pedreño), explicitar aún más si cabe el entorno opresivo (como verifica Diego Salgado en atención al subgénero de ciencia-ficción en sus consideraciones sobre la extensión de lo que podríamos llamar el *universo concentracionario* a veces metaforizado por la narrativa distópica) y la clasificación de los distintos agonistas involucrados (en el texto de Ernesto Pérez Morán detallados), tanto de uno como de otro lado de las cancelas (ámbitos,

situaciones o circunstancias a las que atiende José Francisco Montero en su escrito, previo a centrarse en los propósitos de escapatoria), pues aunque la vigilancia parezca centrarse más en el reo no por ello otros tantos (familiares, amigos, parejas...) se evidencian menos afectados por el sistema de prisión y el orden que establece (tratado en el libro principalmente por Ignacio Pablo Rico), también respecto del tiempo afectivo que los subsume, en ocasiones ante la espera terminante que implica el enfrentarse a la pena de muerte (como expone Albert Elduque).

Mención aparte merece la atención puesta a la estatización de los campos de concentración y de exterminio y cuanto allí ocurre (tratado por Aarón Rodríguez Serrano), algunas de cuyas temáticas (como las precondiciones sociopolíticas para su implantación) parecen difíciles de agotar, como también ocurre -y en este libro se da cuenta de ello- con otras instituciones asimilables a la separación y vida en presidio, como podemos entender que son los psiquiátricos, orfanatos, reformatorios, geriátricos o internados (puesto de manifiesto a través del escrito de Israel de Francisco).

Pero además, como es sabido, la cinematografía no se circunscribe al ámbito ficcional, por lo que convenientemente también en esta edición se atiende a otros tantos títulos del siempre discutible estatuto documental, acaso más útil -por las presunciones que se le anteponen a este género- para motivar determinados debates sobre ciertos modos de proceder con los penados y con ello extender según qué tipo de denuncias sobre los sistemas carcelarios, pero también, o sobre todo, sobre la sociedad a la que pretenden servir (como señala Christian Franco Torre en su trabajo).

Previo a la bibliografía y las líneas biográficas de cada uno de los diez autores que han contribuido a la realización de esta magna obra, se añaden dos apéndices. El primero de ellos parece justificado porque se centra en un ámbito geográfico y discursivo más acotado que en los anteriores capítulos al hablarnos de las mujeres, historia y política en las cárceles del cine español (temática de la que se ocupa el trabajo de José Luis Sánchez Noriega). El segundo de los apéndices ofrece por parte de cada uno de los autores un título (con su ficha) y un motivo para destacarlo de entre toda la profusión de títulos cinematográficos aludidos a lo largo de este interesantísimo estudio que, conviene decir, aun teniendo valor por sí mismo en no menor medida pudiera comportarlo como obra de consulta para quienes desde cualesquiera otros ámbitos decidieran (o al menos tentaran) una aproximación a estos contenidos.

JOSÉ MARÍA ENRÍQUEZ SÁNCHEZ

Universidad Nacional Educación a Distancia (España)